ACTA UOC Nº 11/2017
APERTURA DE SOBRES
LOCACION DE INMUEBLE INDETERMINADO N° 32/2016
"ALQUILER DE INMUEBLES PARA LA SEDE DE FUERTE OLIMPO – AD REFERENDUM" ID Nº 320.718.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de enero del año dos mil diecisiete, siendo las doce y diez horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública, sito en las intersecciones de las calles Avda. Artigas 2.136 c/ San Estanislao, la siguiente persona: **Lic. Oscar Arias**, de la U.O.C., con el objeto de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a Locación de Inmueble Indeterminado N° 32/2.016 para el **"Alquiler de Inmueble para la Sede de Fuerte Olimpo – Ad Referéndum" ID. Nº 320.718**----------

1. Apertura de las ofertas presentadas en fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el Anexo 1 en el punto 16 de la Carta de Invitación de Locación de Inmuebles se procede asentar las ofertas recibidas en tiempo y forma.

Nº	Razón Social
1	TOMAS WAGNER

2. Ofertas tardías

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909-03, las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

La única oferta fue entregada en fecha y hora establecida en la Carta de Invitación.

3. Monto de las Ofertas

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante.

Nº	Razón Social	Monto Total
1	TOMAS WAGNER	91636344

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Oferente Nº	Formulario de oferta debidamente firmado	Garantía de mantenimiento de ofertas	Documento que Acredita la representación legal	Declaración Jurada Art. 40
1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

5. En representación de las empresas se encuentran la siguiente persona:

No se encuentra ninguna persona al momento de la apertura de ofertas.

6. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

No se deja ninguna constancia en el Acto de Aperturas.

No habiendo otras observaciones, se da por concluido el acto, suscribiéndose el Acta, previa lectura y ratificación de su contenido.----------

Lic. Oscar Arias
Unidad Operativa de
Contrataciones